



Julio Yao Villalaz

El general Omar Torrijos, promotor de los Tratados Torrijos-Carter, que en diciembre de 1999 transfirieron a las autoridades panameñas el control del Canal de Panamá, hasta entonces bajo control de Estados Unidos, murió el 31 de julio de 1981 en un extraño “accidente” aéreo... tan inexplicable como los “accidentes” que pusieron fin a las vidas del presidente ecuatoriano Jaime Roldós Aguilera –en mayo de 1981– y del presidente de Mozambique Samora Machel –en octubre de 1986.

A 38 años de la desaparición física del general [panameño] Omar Torrijos, hay dos tesis sobre la catástrofe aérea que le costó la vida:

- la primera, fue un accidente provocado por un error del piloto en medio de un mal tiempo o por fallas mecánicas;
- la segunda, fue un atentado de la CIA a su avión, un DeHavilland DHC-6 Twin Otter fabricado en Canadá, matrícula FP205.

Según la tesis del accidente, el avión golpeó un árbol y se precipitó en la ladera del cerro Marta, a unos 3 100 pies de altura, donde se incendió. Esta versión se basa en las declaraciones del capitán Miguel von Seidlitz, quien observó desde cierta altura el lugar donde fue encontrado el avión. Murieron el general Omar Torrijos y otras 6 personas –miembros de la tripulación, escoltas y amigos.

Solamente pudieron recuperarse parte del torso del general Omar Torrijos y su reloj Rolex. Los restos mortales del general fueron identificados por la prótesis. Del resto del cuerpo se encontraron “sólo algunas partes diseminadas”, según el mayor Felipe Camargo, miembro del aparato de seguridad de Torrijos. Según una fuente digna de confianza que custodió la aeronave siniestrada, “nada o casi nada quedó, pulverizado por el fuego”.

Al sitio llegaron primero los “Macho de Monte” [1] y otras fuerzas de la Guardia Nacional, según el citado militar y, posteriormente, un representante de la empresa DeHavilland que dio versiones contradictorias que podían interpretarse a favor del accidente, aunque sin descartar un atentado [2].

El vuelo entre las ciudades panameñas de Penonomé y Coclesito sólo duraba 15 minutos y el incidente ocurrió entre las 11:55 y las 12:05 (hora local). El avión no estaba equipado con caja negra, y en la ciudad de Coclesito no había torre de control ni radar.

El avión del general Omar Torrijos despegó del aeropuerto de Penonomé, cuyo radar “no cubría el área del cerro Marta”, según el mayor Chalo González, jefe de los “Macho de Monte”, por lo que no sería correcto decir que la aeronave “desapareció del radar”. Sin embargo, “quedó grabada la voz del capitán Azael Adames [el piloto] cuando cerraba vuelo, ya que tenía la pista ante sus ojos”.

Así las cosas, resulta difícil creer que algún fuerte viento pudiese haber desestabilizado el avión y producido efectos tan devastadores sin una explosión.

Nunca se hizo una investigación especializada, que hubiera trasladado los restos de la aeronave, examinado hasta el último tornillo, evaluado las condiciones climáticas, la conducta dentro de la cabina, la salud y la experiencia de los pilotos, las grabaciones de radio y otros factores. Nada de esto se hizo, y los restos del avión quedaron simplemente abandonados, perdiéndose muchas evidencias.



Imagen reciente de los restos del avión siniestrado del general Omar Torrijos, aún abandonados en el lugar de los hechos,

La Fiscalía panameña inició investigaciones y sobreseyó el caso el 23 de abril de 1983, no sin antes declarar que no había trazas de pólvora o indicios de explosión, basándose en informes del FBI estadounidense.

Según Wikipedia y una red cubana, “El informe de la Fiscalía, apoyado en informes del Buró Federal de Investigaciones (FBI) de Estados Unidos, reveló que el avión en el que viajaba Torrijos sufrió desperfectos mecánicos y no tenía restos de explosivos”. [3]

Si no hubo un peritaje serio, ¿en qué consistió la “investigación” que dio lugar al informe de la Fiscalía?

En otras palabras, ¿cómo se coló el FBI estadounidense en el informe de la Fiscalía panameña?

El FBI no tiene ninguna autoridad en la realización de peritajes sobre catástrofes aéreas, ni siquiera en su propio país. En Estados Unidos eso es competencia de la National Transportation Safety Board (NTSB), o sea la Junta Nacional de Seguridad del Transporte. ¿Qué valor podrían tener entonces las afirmaciones del FBI sobre “desperfectos mecánicos” del avión panameño o ausencia de restos de explosivos? Además, declara el mayor Camargo: “No recuerdo elementos gringos y menos del FBI entre los que llegaron al sitio de la tragedia.”

Según el mayor Chalo González, los estadounidenses supieron mucho antes que los panameños que el general Torrijos había muerto. “¿Cómo sabe usted eso?”, le pregunté al mayor. “Mucho antes de que en Panamá se supiera, los gringos izaron la bandera a media asta en señal de duelo”, contestó.

La primera vez que escuché la tesis del atentado fue en 1982, en el Hotel Marriott, donde estábamos reunidos en una mesa Berta Torrijos, Moisés Torrijos, el Dr. Carlos Pérez Herrera (primo del general Torrijos), el licenciado Marcelino Jaén (cuñado), el Dr. Carlos López Guevara, primer canciller bajo el gobierno del general Torrijos —en 1968— y este servidor.

Moisés Torrijos relató que había contratado a un sargento dominicano de apellido Oliveros, quien tenía nexos con la CIA. Oliveros le había informado que la CIA había puesto una bomba en el avión del general Omar Torrijos, como parte de un plan denominado “Halcón en vuelo”.

En 1986, el legislador Hugo Torrijos (hermano del general), denunció en la Asamblea Nacional panameña que la CIA había asesinado a Omar Torrijos.

Pero, regresemos al testimonio del capitán Miguel von Seidlitz, quien relata que cuando se acercó al sitio:

“Ya los estadounidenses se encontraban rastreando el área a gran altura, sobrevolando el área primero con un avión C-130 y después con un “push-pull”. Observé a unos campesinos y me le acerqué a uno para escucharlo decir que en Cerro Marta se había escuchado una explosión.” [4].

Ahora bien, el capitán Miguel von Seidlitz, piloto experimentado, testimonia que un avión C130 y otro del tipo “push-pull” de Estados Unidos ya “rastreaban a gran altura” el sitio. Solamente se rastrean las huellas de un suceso, por lo que pregunto si estarían rastreando el sitio para confirmar el crimen.

Durante el juicio contra Manuel A. Noriega, este quiso exhibir los documentos probatorios de los atentados contra Omar Torrijos y contra él mismo cometidos desde principios de los años 1970, pero el juez Hoeveler prohibió la presentación de esos documentos “por razones de seguridad”. No debemos olvidar que la Doctrina Monroe (1823) y la Declaración del presidente estadounidense Rutherford Hayes (1880), convierten Latinoamérica en “patio trasero” de Estados Unidos.

En septiembre de 1975, el secretario de Estado, Henry Kissinger, había declarado que Panamá jamás sería dueña del Canal, aunque la Declaración Tack-Kissinger de 1974, que me tocó redactar, decía que sí, y que la presencia de Estados Unidos tenía fecha de cumpleaños: el 31 de diciembre de 1999.

Por instrucciones del canciller panameño y jefe de las negociaciones con Estados Unidos, Juan Antonio Tack, yo mismo refuté desde México dichas declaraciones en concurrida conferencia de prensa.

El Tratado del Canal (1977) entró en vigor y al año siguiente el general Torrijos inició negociaciones con Japón para construir un nuevo canal.

Yo había dejado de ser asesor personal de Tack y del general Torrijos en agosto de 1977, en desacuerdo con la expulsión de Tack por la derecha “torrijista” y en rechazo al Tratado de Neutralidad [5].

Desde el principio, Estados Unidos se opuso a Japón y presionó fuertemente a Torrijos porque la Bechtel Corporation, a la que pertenecían Ronald Reagan, George Bush padre (presidente de Bechtel y director de la CIA), Caspar Weinberger (director de Bechtel y secretario de Defensa) y otros, perdería contratos multimillonarios.

En 2005, el economista y empresario estadounidense [y autor del libro Confessions of an Economic Hit Man (“Confesiones de un sicario económico”)] John Perkins denunció que Omar Torrijos había sido asesinado para poner fin a sus negociaciones con Japón. Pero antes, en noviembre del año 2000, ya yo había denunciado lo mismo [6].

Al general Manuel Antonio Noriega, quien continuó las negociaciones con Japón y fue recibido en Tokio como jefe de Estado en diciembre de 1986, le cayó la misma teja: el Consejo de Seguridad Nacional de Estados Unidos había decidido eliminarlo el 6 de abril de 1986. Estados Unidos desestabilizó Panamá, invadió el país y secuestró al general Manuel Antonio Noriega el 5 de enero de 1990, después de dismantelar las Fuerzas de Defensa [7].

¿No es sorprendente que los tres principales promotores de la construcción de un canal interoceánico con la participación de Japón hayan muerto o desaparecido de la escena política en el curso de sólo 2 años?

- El primer ministro japonés Masayoshi Ohira, murió inexplicablemente –no estaba enfermo– a los 70 años, el 2 junio de 1980;

- el general Omar Torrijos, murió a los 52 años, el 31 julio de 1981, en la catástrofe aérea que nunca ha sido aclarada;
- el presidente panameño Arístides Royo –investido el 11 de octubre de 1978 y firmante de la Declaración Conjunta Panamá-Japón– renunció súbitamente, por un “dolor de garganta”, el 30 julio de 1982.

Y, adivinen qué, ¡toda la documentación sobre la muerte, asesinato o magnicidio del general Omar Torrijos desapareció durante la invasión estadounidense de 1989!

NOTAS

[1] El autor se refiere a miembros de la 7ª Compañía de Infantería, una fuerza especial de la Guardia Nacional panameña que había sido creada precisamente por el general Omar Torrijos. Esa compañía debía su apelación, “Macho de Monte”, al nombre popular de un tipo de tapir existente en las selvas de Panamá, capaz de embestir a otras fieras con tal fuerza que puede llegar arrollar un tigre. La 7ª Compañía “Macho de Monte” fue disuelta cuando Estados Unidos desmanteló las Fuerzas de Defensa de Panamá, después de la sangrienta invasión militar estadounidense de 1989, designada por el Pentágono como “Operación Causa Justa”, invasión que costó la vida a al menos 3 000 panameños. Nota de la Red Voltaire.

[2] “La muerte de Omar Torrijos: ¿accidente o conspiración?”, Mónica Guardia, La Estrella de Panamá, 2 agosto de 2015.

[3] El autor se refiere probablemente a una versión anterior del artículo de Wikipedia sobre el general Omar Torrijos, artículo que ha sido objeto de múltiples modificaciones desde el pasado 1º de julio de 2019 (Ver <https://es.wikipedia.org/w/index.ph...>). Recomendamos igualmente ver la página de discusión de Wikipedia sobre su artículo dedicado al general Omar Torrijos (<https://es.wikipedia.org/wiki/Discu...>). Nota de la Red Voltaire.

[4] Miguel von Seidlitz, “Último Patrullaje – Destino Coclesito”, Revista Lotería, No. 484, mayo-junio de 2009.

[5] El Tratado de Neutralidad del Canal de Panamá estipula que esa vía interoceánica debe mantenerse abierta al tráfico marítimo internacional, pero establece un derecho de paso prioritario para los barcos de Panamá... y de Estados Unidos. Nota de la Red Voltaire.

[6] Julio Yao, “Para entender la invasión de Panamá”, Panamá-América, 20, 21 y 22 de noviembre de 2000

[7] El monopolio del Canal y la invasión, Julio Yao, Universidad de Panamá, EUPAN y Litografía Chen, Ciudad Panamá, 2019.